

URBAMARCA CLUB S.A.

INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

QUITO- 29 DE ABRIL DEL 2014

SEÑORES ACCIONISTAS: Tengo a bien presentar a consideración de ustedes el presente Informe de la Gerencia de la Compañía, correspondiente al año 2013; de acuerdo a los Estatutos y según el orden del día de la presente Junta.

La presencia de ustedes con esta oportunidad es muy importante, en primer lugar porque de esta manera los Accionistas se enteran personalmente y en forma directa de la marcha de la Compañía en todos sus aspectos, y en segundo término, la concurrencia del Socio motiva y genera apoyo para solucionar los asuntos pendientes por resolver , con el análisis y adopción de las medidas y resoluciones más adecuadas para los intereses de sus miembros, enmarcados siempre en la legalidad y compromiso empresarial transparente.

Para concretar la información, trataré los temas más importantes que la Compañía ha realizado , así como los planteamientos y sugerencia para que esta Junta adopte sus resoluciones.

PROCESO JUDICIAL

Desde el año 2012, como fueron informados los señores Accionistas en las Juntas Anuales anteriores, la Urbanización La Marca que está en Liquidación, nos había demandado pidiendo que se les entregue la Piscina y sus instalaciones , con los cinco terrenos , argumentando que la piscina ha sido construida exclusivamente con dineros de la Urbanización, y que los cinco terrenos ocupados son de propiedad de la Urbanización. Dichos activos son de propiedad de nuestra Cía. URBAMARCA CLUB S.A, incluidos los terrenos, cuyas escrituras están debidamente legalizadas. Los valores definitivos por pagar que constan en nuestra contabilidad se obtendrán cuando se realice la liquidación económica correspondiente, con la terminación del Juicio.

El Dr. Max Medina, asesor Legal de la Compañía, quien se encuentra al frente del Proceso desde el inicio del mismo; nos hará conocer los detalles del Juicio y aclarará cualquier inquietud de los señores Accionista al respecto.

SITUACIÓN FINANCIERA.-

La Administración ha preparado conjuntamente con el Sr. Contador los documentos que forman parte de los Estados Financieros de la Compañía, por el período de Enero a Diciembre del 2013. Dichos informes con los anexos correspondientes de : **Estado de Situación, Estado de Resultados y Cuentas por Pagar**, entregados a ustedes, y luego de su análisis , la presente Junta podrá pronunciarse al respecto.

Es importante entonces contar con la colaboración económica de los Accionistas que aún no han completado los valores del capital mínimo tantas veces anotado., así como se espera que la presente Junta adopte las medidas adecuadas y urgentes para la regularización de las finanzas de la Cía.

VARIOS ASUNTOS

Para completar la información del presente informe, me permito poner a consideración de los señores Accionistas algunos temas puntuales y mis comentarios personales, de manera que esta Junta disponga de los elementos del caso, y pueda evaluar y resolver lo mas conveniente para la Cía.

Pago de Acciones : Del análisis de los pagos de los Señores Accionistas para completar el mínimo de aporte de Capital que es de 1.080 USD., se obtiene la lista de Socios que están en mora al momento . Sugiero que la presente Junta resuelva en el punto del orden del día pertinente lo que más convenga a los intereses de la Cía. de cuyo resultado dependerá en gran parte el futuro inmediato y futuro de sus miembros.

Elecciones : En el orden del día está previsto elegir a los Señores Miembros del Directorio y al Sr. Comisario. Los Señores Directores tienen una permanencia de dos años en sus funciones, y el Sr. Comisario debe ser elegido por un año.

Directivos que han actuado hasta la fecha:

Comisario : Ing. Jaime Mieles

Directores : Ing. Marco Pérez, Sr. Raúl Crosby, Ing. Edison Ron, Ing. Lupo Valencia, Ing. Ramses Amores, Sra. Susana Arteaga, Ing. Cesar Arboleda, Dr. Edmundo Erazo .

La Junta tiene la facultad de elegir por dos años a cinco Miembros principales del Directorio y Cinco suplentes .

Comité Barrial de la Urbanización : Conocemos por información directa de los directivos de dicha organización, que disponen al momento los Estatutos legalizados, y por lo tanto pueden actuar para los fines que hayan sido aprobados por los organismos públicos pertinentes.

Las relaciones entre dicho Comité y nuestra Compañía son cordiales con un sentido mutuo de colaboración. Nos hemos reunido varias ocasiones para cruzar ideas generales sobre varios temas comunes y proyectos dentro de la Urbanización.

Sería muy valioso conocer en esta Junta criterios y sugerencias para tratar con dicho Comité en cuanto a concretar algunas actividades, proyectos, promoción de nuestros servicios, eventual financiamiento de algún proyecto común, convenio para atraer a la Membresía de los habitantes de la Urbanización, etc.. En todo caso, la nueva Directiva con la Administración trataremos de prestar nuestro entusiasmo y gestión para obtener dentro de lo posible beneficios comunes para las dos instituciones.

Operación de la Piscina : Respecto a la reglamentación actual de la Piscina, es indispensable que el Directorio entrante en base a la experiencia de este año, desde que se actualizó el reglamento vigente, tome cartas en el asunto modificando algunos puntos del mismo, que permitan mejorar los servicios, pero también su financiamiento y las recaudaciones .Por otro lado, es necesario realizar lo más pronto posible algunas obras indispensables para que los usuarios estén mejor atendidos y en lugar de ahuyentarse sean quienes nos hagan propaganda de buena atención y eficiencia.

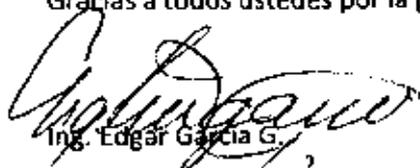
Trabajos para completar los servicios: Recubrimiento del piso de la cafetería , muebles para la Cafetería, y puertas.Muebles de la cocina. Instalación de un tanque elevado y sistema hidroneumático para servicio adicional de agua caliente a las duchas . Todos estos rubros y otros menores : jardines, cerramiento, arborización, etc., son necesarios y pueden realizarse con el apoyo y decisión en ideas, en trabajo y colaboración para resolver su financiamiento.

Oficina de la Compañía : La oficina de la Compañía que arrendamos hace seis meses , la entregamos hace dos semanas debido a que el propietario la había vendido. Actualmente estamos funcionando provisionalmente en mi domicilio, con los archivos y atención a las labores indispensables en el mismo edificio, en este local comunal que se desarrolla esta Junta.

Algún momento, la oficina podría ubicarse en nuestra propiedad junto a la piscina, para lo cual debemos planificar y programar su traslado, previa adecuación y construcción, si al analizar el tema, concluimos que es lo más conveniente. Otra alternativa sería la compra de una oficina pequeña en Quito. (entre 30 y 40 m2). , cuyo financiamiento deberá estudiarse oportunamente.

Espero señores Accionistas haberles informado sobre los asuntos más relevantes de la Compañía durante el año 2013, y aprovecho esta oportunidad para agradecer la confianza y respaldo que el Sr. Presidente y miembros del Directorio me han confiado. A los señores Accionistas expreso también mi consideración y aprecio por el apoyo brindado en este período.

Gracias a todos ustedes por la paciencia con que me han escuchado. Atentamente,



Ing. Edgar García G.

GERENTE